



Ayuntamiento
de Burgos

BURGO
AYUNTAMIENTO
Registro General ENTRADA
Fecha 03 ENE. 2019

269



Burgos
PSOE

A/a: D. Javier Lacalle Lacalle. Excmo. Alcalde de Burgos

Daniel de la Rosa Villahoz, portavoz del Grupo Municipal de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de Burgos, con NIF G-28477727, y dirección en C/ Diego Porcelos nº 4, 2º.

EXPONE, que el pasado 6 de julio de 2017, el Sr. Alcalde de Burgos firmaba un Contrato de Patrocinio entre el Ayuntamiento de Burgos y el Club de Baloncesto Miraflores, por la participación de esta Entidad en la Liga Endesa de la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB).

El Contrato de Patrocinio se firmaba para cuatro temporadas y en la cláusula 5ª se definían las cantidades económicas que el Ayuntamiento de Burgos debería aportar en cada una de esas temporadas.

En aquellos momentos nadie fue capaz de prever lo que iba a suponer para la Ciudad de Burgos esa participación, por primera vez en la historia, de un club de Burgos en la máxima categoría del baloncesto español. Acabada la temporada 2017-18 y estando ya en el ecuador de la actual 2018-19, tenemos suficientes elementos que nos confirman que el fenómeno social que ha supuesto la competición del CB Miraflores en la Liga Endesa ha superado todas las expectativas.

1. Más de 9.000 personas abarrotan el Coliseum cada día que se celebra un partido en nuestra ciudad. Una afición modélica que por cientos e incluso miles, se desplaza junto al equipo por todas las ciudades que albergan clubs ACB, ofreciendo un comportamiento ejemplar que consecuentemente también repercute en la promoción de Burgos.

2. La repercusión económica que ha supuesto para la nuestra ciudad. Cientos de aficionados rivales acuden a Burgos cada quince días, con el consiguiente gasto y conocimiento que se llevan de la ciudad. Promoción a través de la retrasmisión de todos los partidos del San Pablo Burgos en la plataforma de Movistar +, con 3,5 millones de abonados de los cuales miles los visualizan cada jornada. Reseñas de los resúmenes de cada encuentro en los principales diarios deportivos nacionales... etc.

3. El extraordinario fomento del deporte en general y el baloncesto en entre miles de niños y niñas burgaleses/as.

4. La ilusión que ha generado en la ciudad contar con un referente de élite en un deporte mayoritario , del que miles de burgaleses y burgalesas participan, disfrutan y se enorgullecen.

Reconocemos el trabajo y el esfuerzo económico que está suponiendo para los directivos de la Entidad mantener al Club de Baloncesto Miraflores Burgos en la Liga Endesa dentro de la ACB, ahora que después de los precedentes de estos últimos años conocimos las dificultades que conlleva conseguir ese objetivo.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que, en la medida de sus posibilidades, el Ayuntamiento de Burgos debería renovar su compromiso con el Club Baloncesto Miraflores Burgos y revisar las cantidades económicas que se comprometió a aportar para las temporadas 17/18; 18/19; 19/20 y 20/21.

En base a lo expuesto, realizamos la siguiente

PROPUESTA

que, de asumirse por el gobierno municipal en los mismos términos, lógicamente sería apoyada por nuestro Grupo Municipal:

- a) Establecer un nuevo Contrato de Patrocinio entre el Ayuntamiento de Burgos y el Club Baloncesto Miraflores Burgos.
- b) Gestionar este Contrato de Patrocinio desde la Sociedad municipal para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos S.A., PROMUEVE Burgos.
- c) Las cantidades económicas que el Ayuntamiento de Burgos, a través de PROMUEVE Burgos, se compromete a aportar al Club de Baloncesto Miraflores Burgos, mientras siga participando en la Liga ACB de Baloncesto, serían las siguientes:

1.- Temporadas **2018/ 2019, 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022**. Durante estas cuatro temporadas la aportación económica será de **750.000 €**. por cada una de las temporadas.

2.- En el caso de que el Club Baloncesto Miraflores Burgos se calificase **entre los ocho primeros equipos de la Liga Endesa** al finalizar una determinada temporada **y/o se clasificase para disputar la Copa del Rey** al concluir la primera vuelta de la liga regular, la aportación económica se incrementaría en **100.000 €** en el año en el que se produce esa clasificación, por lo que la aportación económica del contrato de patrocinio sería de **850.000 €**.

3.- En el caso de que el Club Baloncesto Miraflores Burgos se calificase **entre los puestos noveno y decimotercero**, ambos inclusive, de la Liga Endesa al finalizar una determinada temporada, y no lograra la clasificación para la Copa del Rey esa temporada, la aportación económica se incrementaría en **50. 000 €** en el año en el que

se produce esa clasificación, por lo que la aportación económica del contrato de patrocinio sería de 800.000 €.

4,- En el caso del que el Club Baloncesto Miraflores se clasificase para disputar la Copa del Rey en una determinada temporada, y al finalizar ésta su clasificación en la liga regular fuera del puesto noveno al décimo octavo, ambos inclusive, la aportación económica del contrato de patrocinio sería de 850.000 € en todo caso.

El descenso de categoría a LEB Oro conllevaría la anulación automática de este contrato para la siguiente temporada.

Burgos, 3 de enero de 2019



Fdo: **Daniel de la Rosa Villahoz**
Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Burgos

Sr. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS.